



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Sala Audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós (122), esquina con la calle de Amapolas, en la Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del veintiuno de mayo del año dos mil dieciocho, reunidos los Ciudadanos Licenciados Abraham Isaac Soriano Reyes, Francisco Javier Álvarez Figueroa y Juan Gómez Pérez, Comisionados Integrantes del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, y el Licenciado José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria 2018** del Consejo General del Órgano Garante en materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a la Convocatoria número IAIP/CP/385/2018, de fecha veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, emitida por el Comisionado Presidente, y debidamente notificada a los Comisionados y a la Secretaría General de Acuerdos, misma que se sujeta al siguiente:-

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
2. Declaración de instalación de la sesión.-----
3. Aprobación del orden del día.-----
4. Aprobación y firma del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2018 y su versión estenográfica.-----
5. Aprobación del Acuerdo por el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, autoriza ampliación del plazo para la atención de las solicitudes de acceso a la información con número de folio 00124518, 00183918, 00183718, 00185218, 00195518, 00195618, 00195918 y 00200818.-----
6. Aprobación del Acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba la Donación de un equipo de cómputo para el funcionamiento de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca, participante en la acción denominada "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los Temas de Transparencia en Veinte Municipios del Estado de Oaxaca", en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea.-----
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la Sesión.-----

Punto número 1 (uno) del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 1 (uno) del Orden del día, relativo al pase de lista y verificación de *quórum* legal, solicitando al Secretario General de Acuerdos de este Instituto, realizar el pase de lista de asistencia correspondiente, mismo que es realizado por el Licenciado José Antonio López Ramírez, quien una vez efectuado, manifiesta a los Integrantes del Consejo General que después de haber pasado lista de asistencia y con fundamento en el Artículo 21 y 25 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de

Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se declara la existencia del *quórum* legal.-----

Punto número 2 (dos) del Orden del día: Enseguida, el Comisionado Presidente procede al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la Declaración de Instalación de la Sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie y en seguida manifestó: *"En este acto, siendo las diez horas del veintiuno de mayo de dos mil dieciocho, declaro formalmente instalada la Sexta Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca"*.-----

Punto número 3 (tres) del Orden del día: Continuando con el desarrollo del Orden del día, el Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 3 del Orden del Día propuesto, relativo a la aprobación del Orden del Día, dando lectura al mismo y sometiéndolo a consideración de los Comisionados para su aprobación en los términos presentados, o bien, para que realicen las modificaciones que estimen pertinentes. No habiendo propuestas o modificaciones que efectuar al mismo, fue aprobado por unanimidad de votos.-----

Punto número 4 (cuatro) del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2018 y su versión estenográfica, manifestando: *"Ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de las mismas, al haberlas recibido en forma impresa y por correo electrónico, por lo que se pide la dispensa de la lectura; ahora, ya que por disposición del artículo 36, segundo párrafo del Reglamento Interno de este Órgano Garante, en esta sesión se debe aprobar el acta de la sesión anterior; someto a la consideración de este Consejo General la aprobación del contenido de esta acta y su versión estenográfica, por lo que sí están a favor de mi propuesta, les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto"*. Los Comisionados aprobaron por unanimidad la dispensa de la lectura; y a continuación señalaron no tener observaciones al acta respectiva, por lo que se aprobó por unanimidad de votos.-----

Punto número 5 (cinco) del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del día, relativo a la aprobación del acuerdo por el cual el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, autoriza ampliación del plazo para la atención de las solicitudes de acceso a la información con número de folio 00124518, 00183918, 00183718, 00185218, 00195518, 00195618, 00195918 y 00200818. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta.-----

En seguida, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta del mismo, el cual, se sometió a votación del Consejo General para su aprobación respectiva. Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexo 1).-----

Punto número 6 (seis) del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 (seis) del Orden del día, relativo a la aprobación del acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba la Donación de un equipo de cómputo para el funcionamiento de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Oaxaca, participante en la acción denominada "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los Temas de Transparencia en Veinte Municipios del Estado de Oaxaca", en el marco del Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea. Para lo cual, solicitó al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta.-

En seguida, el Secretario General de Acuerdos, dio cuenta del mismo, el cual, se sometió a votación del Consejo General para su aprobación respectiva. Fue aprobado por unanimidad de votos (Anexo 2).-----

Punto número 7 (siete) del Orden del día: El Comisionado Presidente procedió al desahogo del punto número 6 (seis) relativo a Asuntos Generales, manifestando: *"Integrantes del Consejo General ¿es su deseo formular algún planteamiento o asunto adicional que hacer del conocimiento y someter a la aprobación de este Consejo General?. -*

Punto número 8 (ocho) del Orden del día: No habiendo asunto adicional se procedió al desahogo del último punto y en uso de la palabra el Comisionado Presidente emitió la declaratoria correspondiente: *"En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día aprobado para la presente sesión, siendo las diez horas con quince minutos del día 21 de mayo del año dos mil dieciocho, declaro formalmente clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria 2018 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Se levanta la Sesión, buenas tardes".-*

-----Así lo acordaron y firman los Licenciados Abraham Isaac Soriano Reyes, Francisco Javier Álvarez Figueroa y Juan Gómez Pérez, Comisionado Presidente y Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, asistidos del Lic. José Antonio López Ramírez, Secretario General de Acuerdos en funciones, quien autoriza y da fe.-----



Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes
Comisionado Presidente

Lic. Juan Gómez Pérez
Comisionado

Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa
Comisionado

Lic. José Antonio López Ramírez
Secretario General de Acuerdos

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria 2018 del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca, celebrada el 21 de mayo de 2018.-----
JRS*rccd